

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

Año LXX	Salta, 13 de Agosto de 1979	Correo Argentino SALTA	FRANQUEO A PAGAR
EDICION DE 12 PAGINAS			CUENTA Nº 21
APARECE LOS DIAS HABLES			Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 13.930

Nº. 10.794

Tirada de 550 ejemplares

HORARIO

Para la publicación de avisos

LUNES A VIERNES
de 7,30 a 13 horas

ROBERTO AUGUSTO ULLOA
Capitán de Navío (R.)
Gobernador

RENE JULIO DAVIDS
Capitán de Fragata (R.)
Ministro de Gobierno, Justicia y
Educación

Ing. PABLO A MÜLLER
Ministro de Economía

Dr. GASPAR J. SOLA
Ministro de Bienestar Social

**DIRECCION Y
ADMINISTRACION**

ZUVIRIA 536

TELEFONO Nº 14780

Sr. ROSENDO SOTO
Director

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.
Art. 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).

DECRETO Nº 8.911 del 2 de julio de 1957.

Art. 6º — a) Todos los textos que se presenten para ser insertados, deben encontrarse en forma correcta y legible a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la impresión, como así también debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

Art. 11. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones en base a las tarifas respectivas.

Art. 14. — Todas las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15. — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18. — VENTA DE EJEMPLARES: Manténesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37. — Los importes abonados por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadrar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente, debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

RESOLUCION Nº 325

Salta, 2 de agosto de 1979

Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación

Artículo 1º — Fijanse a partir del 1 de agosto del corriente año, las siguientes tarifas a regir para la venta de ejemplares, avisos, edictos y suscripciones del Boletín Oficial de la Provincia;

I - PUBLICACIONES

Texto no mayor de 200 palabras	Por cada Publicación	Excedente
Asambleas comerciales	\$ 8.000,—	\$ 90,— la palabra
Asambleas entidades civiles (Culturales, profesio- nales, deportivas y de socorros mutuos)	\$ 3.000,—	\$ 90,— " "
Avisos comerciales	\$ 3.000,—	\$ 90,— " "
Edictos de Mina	\$ 4.250,—	\$ 90,— " "
Edictos concesión de Agua Pública (Art. 350 - Código de Aguas)	\$ 4.250,—	\$ 90,— " "
Avisos administrativos	\$ 4.250,—	\$ 90,— " "
Edictos judiciales	\$ 3.000,—	\$ 90,— " "
Poseción veintefial	\$ 7.200,—	\$ 120,— " "
Remates inmuebles y automotor	\$ 8.000,—	\$ 140,— " "
Remates varios	\$ 4.250,—	\$ 90,— " "
Sucesorios	\$ 3.000,—	\$ 90,— " "
Balances	\$ 10.500,— la página, más un adicional de \$ 7.500,— en concepto de prueba.	

II - SUSCRIPCIONES

a) Anual	\$ 49.600,—
b) Semestral	\$ 31.000,—
c) Trimestral	\$ 18.600,—

Ejemplares sueltos:

Por ejemplar, dentro del mes	\$ 350,—
Atrasado, más de un mes y hasta un año	\$ 350,—
Atrasado, más de un año	\$ 1.500,—

Art. 2º — Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas precedentemente fijadas, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- Los signos de puntuación: punto, coma, punto y coma, no serán considerados.
- Los signos y abreviaturas, como por ejemplo: %, \$, £, &, ½, se considerarán como una palabra.

Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales, "valor al cobro", posteriores a su publicación, debiendo adjuntar al texto a publicar la correspondiente orden de compra o publicidad.

Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignent.

SUMARIO

Sección ADMINISTRATIVA

EDICTO DE MINA

Pág.

Nº 35195 — Eduardo Andrés López, Expte. Nº 10.329	2972
Nº 35194 — Juan R. Falchi, Expte. Nº 10.331-F	2972
Nº 35171 — Francisco Wenceslao Carpio, Expte. Nº 10.369-C	2972
Nº 35170 — Francisco Wenceslao Carpio, Expte. Nº 10.367-C	2972
Nº 35169 — Francisco W. Carpio, Expte. Nº 10.365-C	2972
Nº 35168 — Francisco W. Carpio, Expte. Nº 10.363-C	2972
Nº 35167 — Francisco W. Carpio, Expte. Nº 10.361-C	2973
Nº 35133 — Jorge Leónidas Carafenchos, Expte. Nº 6737-L1	2973

LICITACION PUBLICA

Nº 35228 — Dirección Nacional de Vialidad, Lic. Púb. Nº 15/79	2973
Nº 35189 — Dirección Nacional de Vialidad, Lic. Púb. Nº 9/79	2973
Nº 35188 — Dirección Nacional de Vialidad, Lic. Púb. Nº 8/79	2973

	Pág.
Nº 15187 — Dirección Nacional de Vialidad, Lic. Púb. Nº 6/79	2973
Nº 35186 — Dirección Nacional de Vialidad, Lic. Púb. Nº 7/79	2974
Nº 35185 — Dirección Nacional de Vialidad, Lic. Púb. Nº 10/79	2974
Nº 35184 — Dirección Nacional de Vialidad, Lic. Púb. Nº 11/79	2974
Nº 35183 — Dirección Nacional de Vialidad, Lic. Púb. Nº 12	2974
Nº 35182 — Dirección Nacional de Vialidad, Lic. Púb. Nº 13/79	2974
Nº 35181 — Dirección Nacional de Vialidad, Lic. Púb. Nº 14/79	2974

EDICTO CITATORIO

Nº 35179 — Narciso Ernesto Berrueto y otros, Expte. Nº 34-92646/78	2974
--	------

CITACION ADMINISTRATIVA

Nº 35231 — Marta Elisa Gómez de Sobral	2975
--	------

Sección JUDICIAL**SUCESORIOS**

Nº 35259 — Francisco Chica Rico, Expte. Nº 15.830/79	2975
Nº 35257 — Juan Martín López, Expte. Nº 48.667/79	2975
Nº 35256 — Cortez, Carmelo y Cortez, Josefa Arias de, Expte. Nº 56.191/79	2975
Nº 35253 — Chiericotti, Alfredo, Expte. Nº 66.586/78	2975
Nº 35247 — Cesáreo Monge Mata, Expte. Nº 48.778/79	2975
Nº 35246 — Eichler de Zalazar, Alicia Elena, Expte. Nº 67.312/79	2975
Nº 35243 — Clérico, Elsa Estela Leavy de, Expte. Nº 15.988/79	2975
Nº 35232 — Pedro Antonio Zasso y Prima de Donna de Zasso, Expte. Nº 15.898/79	2975
Nº 35229 — Heredia, María Estela Campero de, Expte. Nº 48.817/79	2976
Nº 35223 — Bassani Luis María, Expte. Nº 32.993/79	2976
Nº 35222 — Isasmendi María Olga Herrera de, Expte. Nº 51.745/79	2976
Nº 35208 — Rosales Castrillo Ildefonso, Expte. Nº 53.360/77	2976

REMATE JUDICIAL

Nº 35255 — Por Ernesto Solá, c/Carrocerías La Salteña S. C. y Expreso Lolo S.R.L.	2976
Nº 35254 — Por Ernesto Solá, c/Gamboa, Julio Alberto, Expte. Nº 7338	2976
Nº 35248 — Por Miguel A. Gallo Castellanos, Juicio: Expte. Nº 39.648/79	2976
Nº 35220 — Por Julio C. Herrera, Juicio: Nicolás Troncoso, Expte. Nº 66.681/78	2976
Nº 35219 — Por Julio C. Herrera, Juicio: Expte. Nº 15.406/78	2977
Nº 35216 — Por Carlos A. Curá, Juicio: Hadad Zulema Beatriz vs. Moreno de Hernández Margarita, Expte. Nº 27.459/79	2977
Nº 35215 — Por Carlos A. Curá, Juicio: Astún Lian vs. Suc. de José A. Romero y/o Sara Romero, Expte. Nº 27.078/78	2977
Nº 35217 — Por Carlos A. Curá, Juicio: Mohamed Abbas c/Ramona Mercedes Giménez de Ardiles, Expte. Nº 24.064/76	2977
Nº 35160 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. Nº 66.764/78	2977

EDICTO JUDICIAL

Nº 35250 — Eugenio Gabriel Casas, Expte. Nº 14.888/78	2978
Nº 35207 — Pedro José Tufiño, Expte. Nº 15547/78	2978
Nº 35191 — Dirección General del Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas, Nulidad de acta de nacimiento de Dávila Blanca, Expte. Nº 66.450/78	2978
Nº 35177 — Guillermo Frías, Expte. Nº 22.526/78	2978

CITACION A JUICIO

Nº 35245 — Batres, Alberto Isidoro	2978
Nº 35210 — Carlos Alberto Vaqueiro, Expte. Nº 15.740/79	2978
Nº 35206 — Pedro Bonifacio Vélez, Expte. Nº 51.731/79	2978

Sección AVISOS**ASAMBLEAS**

Nº 35261 — Asociación de Productores de Frutas y Hortalizas de Salta, para el día 20-8-79	2979
Nº 35258 — Club de Caza y Pesca "Gral. Martín de Güemes, para el día 21-8-79	2979
Nº 35242 — Sociedad Bomberos Voluntarios de Salta, para el día 7-9-79	2979
Nº 35227 — Centro Vecinal Barrio La Loma, para el día 26-8-79	2979
Nº 35197 — Pedrana S.A., para el día 19-8-79	2980

RECAUDACIONES

Nº 35260 — Del día 10-8-79	2980
----------------------------------	------

Sección ADMINISTRATIVA

EDICTO DE MINA

O. P. Nº 35195

T. Nº 20321

El doctor Roberto David Orozco, Juez de Minas y de Registro de Comercio, hace saber a los efectos del artículo 25 del Código de Minería que, Eduardo Andrés López, el 12 de mayo de 1978, por Expte. Nº 10.329, ha solicitado en el departamento de Los Andes, permiso para explorar y catear la siguiente zona: Se toma como punto de referencia "PR" el Cerro Negro a partir del cual se mide 2.700 m. az. 270º para ubicar el punto "A", luego 400 metros azimut 180º para determinar el punto de partida P. P. desde el cual se mide 2.900 metros azimut 90º para determinar el punto 6, desde el cual se tomaron 1.100 metros azimut 90º para ubicar el punto 1, 5.000 m. az. 180º para determinar el punto 2, 4.000 m. az. 270º para determinar el punto 3, 2.800 m. az. 360º para ubicar el punto 4, 2.000 m. az. 90º para ubicar el esquinero 5 y finalmente 2.200 m. az. 20º para coincidir nuevamente con el punto 6, cerrando de esta manera la superficie de 1.500 has., libre de otros pedimentos mineros al ser inscripta gráficamente. Salta, 28 de junio de 1979. Luz María Moscarda de Diez, Abogada, Secretaria, Juzgado de Minas.

Imp. \$ 42.500

e) 7 al 21-8-79

O. P. Nº 35194

T. Nº 20322

El doctor Roberto David Orozco, Juez de Minas y de Registro de Comercio, hace saber a los efectos del artículo 25 del Código de Minería que, Juan R. Falchi, el 15 de mayo de 1978, por Expte. Nº 10.331-F, ha solicitado en el departamento de Los Andes, permiso para explorar y catear la siguiente zona: Se toma como P.R. el Cerro Negro, a partir del cual se mide 2.700 m. az. 270º, luego 10.400 m. az. 180º para determinar el P.P.; a partir del cual se mide 5.000 m. az. 180º determinando el punto 1; luego se mide 1.500 m. az. 270º hasta 2; luego 600 m. az. 360º hasta 3; luego 2.500 m. az. 270º hasta 4; luego 4.400 m. az. 360º hasta 5 y finalmente 4.000 m. az. 90º cerrando con el P.P. una superficie libre de 1.712 has. libre de otros pedimentos mineros al ser ubicada gráficamente. Salta, 25 de junio de 1979. Luz María Moscarda de Diez, Abogada, Secretaria, Juzg. de Minas.

Imp. \$ 42.500

e) 7 al 21-8-79

O. P. Nº 35171

F. Nº 4803

El Dr. Roberto David Orozco, Juez de Minas y de Registro de Comercio, hace saber a los efectos del art. 25 del C. de Minería que, Francisco Wenceslao Carpio, el 29 de junio de 1978, por Expte. Nº 10.369-C, ha solicitado en el departamento de Orán, permiso para explorar y catear la siguiente zona: Se toma como punto de referencia el Cº Alisar, a partir del cual se mide 4.000 m. az. 90º hasta determinar el punto de partida; luego 5.000 m. az. 360º hasta 1;

luego 2.000 m. az. 90º hasta 2; luego 10.000 m. az. 180º hasta 3; luego 2.000 m. az. 270º hasta 4 y finalmente 5.000 m. az. 360º para cerrar con el punto de partida la superficie solicitada de 2.000 Has., libre de otros pedimentos mineros al ser inscripta gráficamente. — Salta, 28 de junio de 1979. — Luz María Moscarda de Diez, Abogada-Secretaria - J. de Minas.

Valor al cobro \$ 42.500

e) 6 al 20-8-79

O. P. Nº 35170

F. Nº 4802

El Dr. Roberto David Orozco, Juez de Minas y de Registro de Comercio, hace saber a los efectos del art. 25 del C. de Minería que, Francisco Wenceslao Carpio, el 29 de junio de 1978, por Expte. Nº 10.367-C, ha solicitado en el departamento de Orán, permiso para explorar y catear la siguiente zona: Se toma como punto de referencia el Cº Alizar, a partir del cual se mide 8.000 m. az. 90º hasta el punto de partida; luego 5.000 m. az. 360º hasta 1; luego 2.000 m. az. 90º hasta 2; luego 10.000 m. az. 180º hasta 3; luego 2.000 m. az. 270º hasta 4 y finalmente 5.000 m. az. 360º para cerrar con el punto de partida la superficie solicitada de 2.000 Has., libre de otros pedimentos mineros al ser inscripta gráficamente. — Salta, 28 de junio de 1979. — Luz María Moscarda de Diez, Abogada-Secretaria - J. de Minas.

Valor al cobro \$ 42.500

e) 6 al 20-8-79

O. P. Nº 35169

F. Nº 4804

El Dr. Roberto David Orozco, Juez de Minas y de Registro de Comercio, hace saber a los efectos del art. 25 del C. de Minería que, Francisco Wenceslao Carpio, el 29 de junio de 1978, por Expte. Nº 10.365-C, ha solicitado en el departamento de Orán, permiso para explorar y catear la siguiente zona: Se toma como P.R. el cerro Alizar a partir del cual se mide 12.000 m. az. 90º para determinar el punto de partida P.P., desde el cual se tomaron 5.000 m. az. 360º para ubicar el punto 1, luego 2.000 m. az. 90º hasta el punto 2, seguidamente 10.000 m. az. 180º hasta el punto 3, luego 2.000 m. az. 270º hasta el punto 4 y finalmente 5.000 m. az. 360º para coincidir con el P.P., cerrando de esta manera la superficie de 2.000 has. libre de otros pedimentos mineros al ser ubicada gráficamente. — Salta, 21 de junio de 1979. — Luz María Moscarda de Diez, Abogada-Secretaria - J. de Minas.

Valor al cobro \$ 42.500

e) 6 al 20-8-79

O. P. Nº 35168

F. Nº 4801

El Dr. Roberto David Orozco, Juez de Minas y de Registro de Comercio, hace saber a los efectos del art. 25 del C. de Minería que, Francisco Wenceslao Carpio, el 29 de junio de 1978, por Expte. Nº 10.363-C, ha solicitado en el departamento de Orán, permiso para explorar y catear la siguiente zona: Se toma como P.R. el cerro Alizar, a partir del cual se mide 16.000 m. az. 90º hasta determinar el P.P.; luego 5.000 m.

az. 360º hasta 1; luego 2.000 m. az. 90º hasta 2; luego 10.000 m. az. 180º hasta 3; luego 2.000 m. az. 270º hasta 4 y finalmente 5.000 m. az. 360º hasta cerrar con el P.P. la superficie solicitada de 2.000 Has. libre de otros pedimentos mineros al ser ubicada gráficamente. — Salta, 21 de junio de 1979. — Luz María Moscarda de Diez, Abogada-Secretaria - J. de Minas.
Valor al cobro \$ 42.500 e) 6 al 20-8-79

O. P. Nº 35167 F. Nº 4800

El Dr. Roberto David Orozco, Juez de Minas y de Registro de Comercio, hace saber a los efectos del art. 25 del C. de Minería que, Francisco Wenceslao Carpio, el 29 de junio de 1978, por Expte. Nº 10.361-C, ha solicitado en el departamento de Orán, permiso para explorar y catear la siguiente zona: Se toma como punto de referencia el cerro Alisar, a partir del cual se mide 20.000 m. az. 90º hasta el punto de partida; luego 5.000 m. az. 360º hasta 1; luego 2.000 m. az. 90º hasta 2; luego 10.000 m. az. 180º hasta 3; luego 2.000 m. az. 270º hasta 4 y finalmente 5.000 m. az. 360º para cerrar con el punto de partida la superficie solicitada de 2.000 Has., libre de otros pedimentos mineros al ser inscripta gráficamente. — Salta, 28 de junio de 1979. — Luz María Moscarda de Diez, Abogada-Secretaria - J. de Minas.
Valor al cobro \$ 42.500 e) 6 al 20-8-79

O. P. Nº 35133 T. Nº 20286

El doctor Roberto David Orozco, Juez de Minas y de Registro de Comercio, hace saber a los efectos del art. 235 del C. de Minería que, Jorge Leónidas Carafenchos, el 16 de setiembre de 1977, ha solicitado la mensura de la mina de cobre y plata, de su propiedad, denominada "Los Cardones", ubicada en el departamento de San Carlos, que tramita por Expte. Nº 6737-LI, la cual constará de dos pertenencias de 6 has. cada una, que se ubicarán así: Pertenencia Nº 1: Se toma como PR. el cerro Overo y se mide 3000 m. al Oeste. Desde este punto PMD, se mide 145 m. con az. de 316ºNO. Se tendrá así el vértice 1 de la Pertenencia I; midiendo 200 m. al Este y 300 m. al Sud de dicho vértice quedarán definidos los vértices 2 y 4 respectivamente del rectángulo de 6 has. cuyo vértice 3 queda situado a 200 m., al Este del vértice 4. Pertenencia 2: Partiendo del vértice 3 de la pertenencia 1 se mide 50 m. al Este, luego 200 m. al Sur, luego 3000 m. al Oeste, luego 200 m. al Norte y finalmente 50 m. al Este cerrando así sobre el vértice 4 de la Pertenencia 1. Salta, 3 de julio de 1979. Luz María Moscarda de Diez, Abogada, Secretaria, Juzgado de Minas.
Imp. — 12.360 e) 2, 13 y 23-8-79

LICITACION PUBLICA

O. P. Nº 35228 F. Nº 4821

Ministerio de Economía
Secretaría de Estado de Transporte y Obras
Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 15/79 del 5º Distrito para el arriendo de un inmueble ubicado en el

radio urbano de la ciudad de Salta, para ser destinado a casa habitación, \$ 7.200.000. Precio del pliego: \$ 3.000. Plazo de locación: 18 meses. Presentación de propuestas: 20 de agosto de 1979 a las 11 horas en la Sede del 5º Distrito, sito en la calle Carlos Pellegrini 715, Salta, donde además se podrán consultar y adquirir los pliegos. Néstor Enrique Berto, Jefe Div. Licit. y Contratos.
Valor al cobro \$ 9.000 e) 9 al 13-8-79

O. P. Nº 35189 F. Nº 4814

Ministerio de Economía
Secretaría de Estado de Transporte y Obras
Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 9/79 del 5º Distrito para las obras de "Construcción defensas de hormigón s/Río Medina y Arroyo Boquerón, Ruta Nº 16, Tramo: El Galpón - Ceibalito, en jurisdicción de la Provincia de Salta \$ 50.215.658. Precio del pliego: \$ 5.100. Plazo de obra: 3 meses. Presentación de propuestas: 15 de agosto de 1979 a las 10 horas en la Sede del 5º Distrito, sito en la calle Carlos Pellegrini 715, Salta, donde podrán consultar o adquirir los pliegos. Jorge José Daverio, p/Jefe Div. Lic. y Contratos.
Valor al cobro \$ 15.000 e) 7 al 13-8-79

O. P. Nº 35188 F. Nº 4813

Ministerio de Economía
Secretaría de Estado de Transporte y Obras
Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 8/79 del 5º Distrito para las obras de "Construcción de defensas de hormigón armado s/lecho Río Calchaquí, Ruta número 40, Tramo: Pueblo Viejo - La Poma, en jurisdicción de la Provincia de Salta \$ 34.341.520. Precio del pliego: \$ 3.500. Plazo de obra: 3 meses. Presentación de propuestas: 14 de agosto de 1979 a las 10 horas en la Sede del 5º Distrito, sito en la calle Carlos Pellegrini 715, Salta, donde podrán consultar o adquirir los pliegos. Jorge José Daverio, p/Jefe Div. Lic. y Cont.
Valor al cobro \$ 15.000 e) 7 al 13-8-79

O. P. Nº 35187 F. Nº 4811

Ministerio de Economía
Secretaría de Estado de Transporte y Obras
Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 6/79 del 5º Distrito para las obras de "Construcción de defensas de hormigón sobre lecho Río Calchaquí, Ruta Nº 40, Tramo: San Carlos - Payogastilla, en jurisdicción de la Provincia de Salta, \$ 59.252.400. Precio del pliego: \$ 6.000. Plazo de obra: 3 meses. Presentación de propuestas: 13 de agosto de 1979 a las 10 horas en la Sede 5º Distrito, sito en la calle Carlos Pellegrini 715, Salta, donde se podrán consultar o adquirir los pliegos. Jorge José Daverio, p/Jefe Div. Lic. y Contratos.

Valor al cobro \$ 15.000 e) 7 al 13-8-79

O. P. Nº 35186 F. Nº 4812

Ministerio de Economía**Secretaría de Estado de Transporte y Obras Públicas****DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**

Licitación Pública Nº 7/79 del 5º Distrito para las obras de "Construcción de defensas de hormigón s/lecho Río Toro - Ruta 51, Tramo: El Alisal - Corrillos, en jurisdicción de la Provincia de Salta, \$ 66.492.000. Precio del pliego: \$ 6.700. Plazo de obra: 3 meses. Presentación de propuestas: 13 de agosto de 1979 a las 11 horas en la Sede del 5º Distrito, sito en la calle Carlos Pellegrini 715, Salta, donde podrán consultar o adquirir los pliegos. Jorge José Daverio, p/Jefe Div. Licitaciones y Contratos.

Valor al cobro \$ 15.000 e) 7 al 13-8-79

O. P. Nº 35185 F. Nº 4815

Ministerio de Economía**Secretaría de Estado de Transporte y Obras Públicas****DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**

Licitación Pública Nº 10/79 del 5º Distrito para las obras de "Construcción de defensas de hormigón s/lecho Río Guachipas, Ruta Nº 9, Tramo: Guachipas - La Viña, en jurisdicción de la Provincia de Salta, \$ 24.025.240. Precio del pliego: \$ 2.500, 3 meses. Presentación de propuestas: 15 de agosto de 1979 a las 11 horas en la Sede del 5º Distrito, sito en la calle Carlos Pellegrini 715, Salta, donde podrán consultar o adquirir los pliegos. Jorge José Daverio, p/Jefe Div. Licitaciones y Contratos.

Valor al cobro \$ 15.000 e) 7 al 13-8-79

O. P. Nº 35184 F. Nº 4816

Ministerio de Economía**Secretaría de Estado de Transporte y Obras Públicas****DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**

Licitación Pública Nº 11/79 del 5º Distrito para las obras de "Construcción de defensas de hormigón, Ruta Nº 40, Tramo: Río Molinos - Payogasta, en jurisdicción de la Provincia de Salta, \$ 24.129.840. Precio del pliego: \$ 2.500. Plazo de obra: 3 meses. Presentación de propuestas: 14 de agosto de 1979 a las 10 horas en la Sede del 5º Distrito, sito en la calle Carlos Pellegrini 715, Salta, donde podrán consultar o adquirir los pliegos. Jorge José Daverio, p/Jefe Div. Licitaciones y Contratos.

Valor al cobro \$ 15.000 e) 7 al 13-8-79

O. P. Nº 35183 F. Nº 4817

Ministerio de Economía**Secretaría de Estado de Transporte y Obras Públicas****DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**

Licitación Pública Nº 12 del 5º Distrito para las obras de "Sellados parciales" Ruta Nº 34, Río Juramento - Acceso Palomitas, en jurisdicción de la Provincia de Salta, \$ 69.224.400. Precio del pliego: \$ 7.000. Plazo de obra: 1 mes y 15 días. Presentación de propuestas: 28 de agosto de 1979 a las 10 horas en la Sede del 5º Distrito, sito en la calle Carlos Pellegrini 715, Salta, donde po-

drán consultar o adquirir los pliegos. Jorge José Daverio, p/Jefe Div. Licitaciones y Contratos. Valor al cobro \$ 15.000 e) 7 al 13-8-79

O. P. Nº 35182 F. Nº 4818

Ministerio de Economía**Secretaría de Estado de Transporte y Obras Públicas****DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**

Licitación Pública Nº 13/79 del 5º Distrito para las obras de "Sellados parciales" en Ruta Nº 34, Tramo: General Güemes - Lte. c/Jujuy, en jurisdicción de la Provincia de Salta, \$ 70.965.060. Precio del pliego: \$ 7.100. Plazo de obra: 1 mes y 15 días. Presentación de propuestas: 29 de agosto de 1979 a las 10 horas en la Sede del 5º Distrito, sito en la calle Carlos Pellegrini 715, Salta, donde podrán consultar o adquirir los pliegos. Jorge José Daverio, p/Jefe Div. Licitaciones y Contratos.

Valor al cobro \$ 15.000 e) 7 al 13-8-79

O. P. Nº 35181 F. Nº 4819

Ministerio de Economía**Secretaría de Estado de Transporte y Obras Públicas****DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**

Licitación Pública Nº 14/79 del 5º Distrito para la obra de "Sellados parciales" en la Ruta Nº 34, Tramo: Ballivián - Tartagal, en jurisdicción de la Provincia de Salta, \$ 71.000.000. Depósito de garantía \$ 710.000. Precio del pliego: \$ 7.100. Plazo de obra: 1 mes y 15 días. Presentación de propuestas: 29 de agosto de 1979 a las 11 horas en la Sede del 5º Distrito, Carlos Pellegrini 715, Salta, donde podrán consultar o adquirir los pliegos. Jorge José Daverio, p/Jefe Div. Licitaciones y Contratos.

Valor al cobro \$ 15.000 e) 7 al 13-8-79

EDICTO CITATORIO

O. P. Nº 35179 T. Nº 20317

Ref. Expte. Nº 34-92646/78.

A los efectos establecidos en el Art. 350 inc. b) del Código de Aguas, se hace saber que los señores Narciso Ernesto Berruezo, Mirian Norma Berruezo, Gloria Edith Berruezo de De la Rosa y Dora Nelly Berruezo de Russo, tienen solicitado reconocimiento de concesión de agua pública, derechos establecidos anteriormente por Agua y Energía Eléctrica de la Nación, para irrigar con carácter permanente y a perpetuidad una superficie de 2,6116 has. y 30 has. con carácter temporal-eventual de la propiedad identificada como Fracción 1 de Finca "San Clemente", Catastro Nº 597 del Departamento de Cerrillos, con dotaciones de 1,37 y 15,75 ls/seg. respectivamente a derivar del Río Toro —margen izquierda— que son derivadas por el Canal Secundario IV, Compuerta Nº 3 y acequia o hijuela "La Merced".

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 350 inc. d) de la ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden

hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. Administración Gral. de Aguas de Salta, 23 de julio de 1979. Jorge O. Dean, Ingeniero Agrónomo, Dpto. Riego. A.C.A.S.

Imp. \$ 42.500

e) 7 al 21-8-79

CITACION ADMINISTRATIVA

O. P. Nº 35231

F. Nº 4823

La Oficina de Sumarios del Consejo General de Educación de la Provincia de Salta, cita por el término de 5 (cinco) días hábiles, a partir de la fecha de su primera publicación, a la se-

ñora Marta Elisa Gómez de Sobral, maestra de grado interina de la Escuela Misionera Cberenta (Tartagal), a fin de que proceda a prestar declaración indagatoria y formular su defensa en las actuaciones sumariales ordenadas en su contra por "Presunto abandono de cargo", bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de proseguir las actuaciones sumariales hasta su conclusión definitiva en mérito a las solas constancias de autos. — Queda usted legalmente notificada. Leila Mary Yobe, Instructora Sumariante interina - Consejo General de Educación - Salta.

Valor al cobro \$ 8.500

e) 10 y 13-8-79

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O. P. Nº 35259

T. Nº 20374

La Dra. Lilita Loutayf de Genovese, Juez de 1ra. Instancia en lo C. y C. de 6ta. Nominación, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Francisco Chica Rico, citando a los señores Francisco D. Chica y Hugo S. Chica, para que comparezcan dentro del término de treinta días a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Expte. Nº 15830/79. Publicación por tres días. — Salta, 9 de agosto de 1979. — Dr. Jorge R. Sosa Vallejo, Sec. Juzg. 1ra. Inst. C. y C. 6ta. Nom.

Imp. \$ 9.000

e) 13 al 15-8-79

O. P. Nº 35257

T. Nº 20373

El Dr. Néstor Román Calvet, Juez 1ra. Instancia Civil y Comercial 3ra. Nominación, en autos: "Sucesorio de JUAN MARTIN LOPEZ", Expte. Nº 48.667/79, cita y emplaza por treinta días a acreedores o herederos para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publicación: 3 días. — Salta, 3 de agosto de 1979. — Dra. María Cristina Figueroa de Carranza, Secretaria.

Imp. \$ 9.000

e) 13 al 15-8-79

O.P. Nº 35256

T. Nº 20371

La Secretaria, Dra. Dora Ruiz, Bozzo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Segunda Nominación en Expte. Nº 56191/79, caratulados: "Sucesorio de CORTEZ, CARMELO y CORTEZ, JOSEFA ARIAS DE", cita y emplaza a los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publicación por (tres) días en los diarios "Boletín Oficial" y "El Intransigente". — Salta, 24 de julio de 1979. — Dra. Dora Ruiz Bozzo, Secretaria.

Imp. \$ 9.000

e) 13 al 15-8-79

O. P. Nº 35253

T. Nº 20367

El Dr. Julio Ovejero López, Juez Civil y Comercial de Primera Instancia Primera Nominación en los autos "Sucesorio de don Alfredo Chie-

ricotti", Expte. Nº 66586/78, cita y emplaza a herederos y acreedores del causante para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres días. — Salta, 2 de junio de 1979. — Dra. Marta M. de Haddad, Secretaria.

Imp. \$ 9.000

e) 13 al 15-8-79

O. P. Nº 35247

T. Nº 20362

El doctor Néstor Román Calvet, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Tercera Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CESARIO MONGE MATA, a hacer valer sus derechos. Sucesorio, Expediente Nº 48.778/79. (Publíquese por tres días). Salta, 6 de agosto de 1979. — Dr. Néstor Román Calvet, Juez. — Dr. Marcelo E. Torres Gálvez, Secretario.

Imp. \$ 9.000

e) 10 al 14-8-79

O. P. Nº 35246

T. Nº 20361

El doctor Julio C. Ovejero López, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 1ra. Nominación de la Ciudad de Salta, en autos: "EICHLER DE ZALAZAR, ALICIA ELENA s/Sucesorio", Expte. Nº 67.312/79, cita a toda persona que se considere con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores para que comparezcan en término a hacerlos valer, bajo apercibimiento de ley. — Salta, agosto 9 de 1979. — Dra. Marta M. de Haddad, Secretaria.

Imp. \$ 9.000

e) 10 al 14-8-79

O. P. Nº 35243

T. Nº 20356

La doctora Lilita Loutayf de Genovese, Juez del Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 6ta. Nominación, en autos: CLERICO, ELSA ESTELA LEAVY de, Sucesorio, Expediente 15988/79, cita a herederos y acreedores por el término de treinta días para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Publicación 3 días. — Salta, 2 de agosto de 1979. — Dr. Jorge Sosa Vallejo, Secretario.

Imp. \$ 9.000

e) 10 al 14-8-79

O. P. Nº 35232

T. Nº 20355

La doctora Lilita Loutayf de Genovese, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, Sexta

Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de PEDRO ANTONIO ZASSO y PRIMA DE DONNA DE ZASSO, Expte. Nº 15.898/79, a hacer valer sus derechos en el término de treinta días, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres días. — Salta, 8 de agosto de 1979. — Dr. Jorge Sosa Vallejo, Secretario.
Imp. \$ 9.000 e) 10 al 14-8-79

O. P. Nº 35229 T. Nº 20354
La doctora María C. Figueroa de Carranza, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial, Tercera Nominación, en el juicio: "HEREDIA MARIA ESTELA CAMPERO DE, Sucesorio" Expte. Nº 48.817/79, cita y emplaza a herederos y acreedores de la causante, para que dentro del término de treinta días se presenten para hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publicaciones por tres días. Salta, 6 de agosto de 1979. M. Cristina Figueroa de Carranza, Secretaria.
Imp. \$ 9.000 e) 9 al 13-8-79

O. P. Nº 35223 T. Nº 20344
El doctor Mario Ricardo D'Jallad, Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial, 5ta. Nominación, en los autos caratulados: "Sucesorio de BASANI, LUIS MARIA", Expte. Nº 32.993/79, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores del causante Luis María Basani, para que comparezcan a estar en derecho, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres días. Salta, 2 de agosto de 1979. Dra. Julieta Cesano Saman, Secretaria.
Imp. \$ 9.000 e) 9 al 13-8-79

O. P. Nº 35222 T. Nº 20348
El señor Juez de Ira. Inst. 4ta. Nom. Civil y Comercial, en el Juicio Sucesorio de "ISASMEN- DI, MARIA OLGA HERRERA DE", Expte. número 51.745/79, cita y emplaza a herederos y acreedores por el término de treinta días para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Publíquese tres días. Salta, agosto 3 de 1979. Esc. María C. de D'Jallad, Secretaria.
Imp. \$ 9.000 e) 9 al 13-8-79

O. P. Nº 35208 T. Nº 20336
El doctor Oscar Gustavo Koehle, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 2da. Nominación, en el Juicio "Sucesorio de ROSALES, CASTRILLO ILDEFONSO", Expediente Nº 53.360/77, cita y emplaza a herederos y acreedores por el término de treinta días para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por diez días. — Salta, 26 de julio de 1979. — Dra. Stella M. Pucchi de Cornejo, Secretaria.
Imp. \$ 30.000 e) 8 al 22-8-79

REMATE JUDICIAL

O. P. Nº 35255 T. Nº 20370
Por: ERNESTO V. SOLA
JUDICIAL

El día 15 de agosto de 1979 a horas 18 en J. M. Leguizamón Nº 649, ciudad, por disposición Sr. Juez de 5ta. Nom. C. y C. en autos.

Expte. Nº 32544/79. Secretaria de la Dra. Julieta Cesano Saman a cargo del Sr. Juez Dr. Mario D'Jallad, que se le sigue a Carrocerías La Salteña S.C. y Expreso Lolo S.R.L. Remataré con Base de \$ 13.305.600,00, un inmueble ubicado en Avenida Los Molles Nº 114, ciudad, Sección K, Manzana 144, Parcelas 18, Matrícula Nº 47367, Frente 10 mts. Cdo. E: 30,47 m. Cdo. O: 30,79, m. Límites Norte Avenida Los Molles, Sud Lote 16, Este Lote 19, Oeste Lote 17, Plano 3777. Superficie según títulos 306,30 m2. Libro 451, Folio 267, Asiento 5. El adquirente deberá abonar el 30% correspondiente a la Seña y el 5% de comisión sobre la compra el saldo de la misma se abonará a la aprobación de la subasta. Edictos: 3 días en Boletín Oficial y El Tribuno. E. V. Solá, Teléf. 17260. NOTA: Estado de ocupación: por la Sociedad demandada.
Imp. \$ 38.280 e) 13 al 15-8-79

O. P. Nº 35254 T. Nº 20369
Por: ERNESTO V. SOLA
JUDICIAL

El día 15 de agosto de 1979 a horas 18,15 en J. M. Leguizamón Nº 649, ciudad, por disposición Sr. Juez de Paz Letrado Nº 5, en autos: Ejecutivo, Expte. Nº 7338, Secretaria Dra. María Mercedes Higa, que se le sigue a Gamboa Julio Alberto, remataré Sin Base un juego de living de cuerina rojo, compuesto de dos sillones y un sofá. Revisar en el escritorio del suscripto Martillero. La subasta se efectuará dinero de contado, y la entrega de los bienes se hace en forma inmediata. Edictos: 2 días en B. Oficial y El Tribuno. Teléf. 17260.
Imp. \$ 8.500 e) 13 y 14-8-79

O. P. Nº 35248 T. Nº 20363
Por MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS
JUDICIAL

Heladera eléctrica "Siam"

El 31 de agosto de 1979, a horas 17, en Sarmiento 548, ciudad, remataré sin base, al mejor postor y dinero de contado, una heladera eléctrica marca "Siam", modelo 102, gabinete Nº 7555, la que pueden revisar los interesados en Mitre Número 256, ciudad. Comisión 10% a cargo del comprador. Edictos dos días, con diez de anticipación a la fecha de la subasta, en los diarios Boletín Oficial y El Intransigente. Ordena señor Juez de Paz Letrado Nº 1 a cargo del doctor Ricardo E. Rodríguez, Secretaria Escribana Lilia E. Orellana García, en juicio: "Lerma S.A. C.I.F.I.M.A." vs. Rojas, Ricardo - Ejecución Prendaria", Expte. Nº 39.648/79.
Imp. \$ 8.500 e) 10 y 13-8-79

O. P. Nº 35220 T. Nº 20350
Por: JULIO CESAR HERRERA
REMATE JUDICIAL

El 16 de agosto de 1979, a las 18 y 30 horas en calle Gral. Güemes 327 de esta ciudad, remataré con la Base de \$ 2.600.000, un inmueble con lo edificado, clavado y plantado, ubicado en el pueblo de Cerrillos, Dpto. del mismo nombre, Pcia. de Salta. Nomenclatura catastral: Sección

B, manzana 40, parcela 38, partida Nº 4411. Extensión del terreno: 11,30 mts. de frente; 34 mts. en su contrafrente; 39,10 mts. en su costado Norte y 50 mts. en su costado Sud. Mejoras: casa construída la que consta de un comedor, cinco dormitorios, cocina, tres baños de segunda y nueve habitaciones. Estado de ocupación: se les hará conocer en el acto de la subasta. Ord. el Sr. Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. Ira. Nom., Secretaría a cargo del Escribano Oscar Romani, en la ejecución hipotecaria seguida contra Nicolás Troncoso, en Expte. Nº 66.681/78. Señá: el 30% en el acto y a cuenta del precio. Comisión: a cargo del comprador. Edictos: seis días en el B. Oficial y El Tribuno.

Imp. \$ 48.000

e) 9 al 16-8-79

O. P. Nº 35219

T. Nº 25352

Por: **JULIO CESAR HERRERA**
REMATE JUDICIAL

El 16 de agosto de 1979, a las 18 horas, en la calle General Güemes 327 de esta ciudad, remataré con la Base de \$ 745.500, cuatro lotes de terreno con todo lo adherido al suelo por accesión física o legal, ubicados en esta ciudad. Nomenclatura catastral: Sección S, manzana 566, parcela 7, matrícula 35.641; Sección S, manzana 613, parcela 3, matrícula 45.885; Sección S, manzana 613, parcela 4, matrícula 45.884 y Sección S, manzana 613, parcela 9, matrícula 45.887. Con la extensión y linderos que dan sus títulos. Ord. la Sra. Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. 6ta. Nom., Secretaría a cargo del Dr. Jorge Sosa Vallejo, en la ejecución hipotecaria seguida en Expte. Nº 15.406/78. Señá: el 30% en el acto y a cuenta del precio. Comisión 5% a cargo del comprador. Edictos: seis días en el B. Oficial y El Tribuno.

Imp. \$ 48.000

e) 9 al 16-8-79

O. P. Nº 35216

T. Nº 20340

Por: **CARLOS ARTURO CURA**
JUDICIAL

El día 13 (trece) de agosto de 1979 a horas 8,30 (ocho y treinta), en López y Planes 557, Orán, donde estará mi bandera, remataré Sin Base y al mejor postor, dinero de contado, un automóvil marca Ford, tipo Sedán de cuatro puertas, modelo Falcon, versión de lujo 1973, motor Ford Nº DNGC47675, chasis Ford Nº KA02NG-38656, chapa R. N. Automotor Nº A-034974, en poder de su depositario judicial, Pje. Santa Fe 254, Orán, Barrio Jardín. Ordena Juez C. y C. Ira. Instancia, Orán, Dr. Luis Félix Costas, Secretaría Dra. Hortencia María Salas, Ejecución, "Haddad, Zulema Beatriz vs. Moreno de Hernández, Margarita", Expte. Nº 27.459/79. Comisión de ley a cargo del comprador, el que deberá pagar íntegramente el precio en el acto, so pena de continuar la subasta. S. R. Nva. Orán, agosto 8 de 1979. Edictos por tres días en Boletín Oficial y El Intransigente. Carlos A. Curá, Martillero.

Imp. \$ 24.000

e) 9 al 13-8-79

O. P. Nº 35215

T. Nº 20343

Por: **CARLOS ARTURO CURA**
JUDICIAL

El día 13 (trece) de agosto de 1979, a horas nueve (9), en López y Planes 557, Orán, donde estará mi bandera, remataré Sin Base y al mejor postor, dinero de contado, los siguientes bie-

nes: a) un juego de living de cuerina marrón, tamaño grande, compuesto de un sofá y dos sillones nuevos; b) una balanza marca Sun-Var, tipo comercial, tamaño mediano, con un plato de metal de hasta 15 kgs., registro Nº 21.799; c) una balanza marca Sun-Var, tipo comercial, tamaño mediano, con un plato de metal de hasta 15 kgs., registro Nº 13.793, ambas seminuevas y en buen estado de funcionamiento, en el estado en que se encuentran, en poder de su depositario judicial Sr. Angel Romero, Avda. Hernando de Lerma s/nº, Hipólito Yrigoyen, Dpto. de Orán, donde pueden revisarse. El comprador abonará de contado y se emitirá orden de entrega de los bienes, so pena de continuarse la subasta si no se realizase tal pago. Comisión de ley a cargo del adquirente. Edictos por tres (3) días en diarios Boletín Oficial y El Intransigente. Ordena Juez Ira. Inst. C. y C. Distrito Norte, Orán, Dr. Luis Félix Costas, Secretaría Dra. Hortencia Salas, autos: "Astún, Lián vs. Suc. de José A. Romero y/o Sara Romero", Ejecución, Expte. Nº 27.078/78, Mesa 1. Orán, 8 de agosto de 1979. Carlos A. Curá, Martillero.

Imp. \$ 12.750

e) 9 al 13-8-79

O. P. Nº 35217

T. Nº 20341

Por: **CARLOS ARTURO CURA**
JUDICIAL

El día 13 (trece) de agosto de 1979, a horas nueve y treinta (9,30), en López y Planes 557, Orán, donde estará mi bandera, remataré sobre la Base de \$ 56.250, sea las 2/3 partes de su valor fiscal, un lote de terreno sito en Villa Aero-parque, Orán, Matrícula 6.916, Sección Décima, Parcela 24, Manzana 42-a, R. I. Orán, Superficie 314,12 m.2, Plano 811, 9,68 de frente x 32,45 de fondo. Límites: Norte calle sin nombre, Sud parte del Lote 2, Este Lote 1, Oeste Lote 23. Títulos Libro 72, Fº 167, Ato. 1, Orán. El lote se encuentra desocupado y completamente enmalezado, registrando deudas con la D. Gral. de Rentas y Municipalidad local, que se informará durante la subasta. Señá 30% en el acto y saldo al aprobarse la subasta. Comisión de ley a cargo del comprador. Ordena Juez C. y C. Ira. Inst. Distrito Norte, Orán, Ejecución seguida por Mohamed Abbas c/Ramona Mercedes Giménez de Ardiles, Expte. Nº 24.064/76, Secretaría Dra. Salas. Edictos por tres (3) días en Boletín Oficial y El Intransigente. Orán, 8 de agosto de 1979. Carlos A. Curá, Martillero.

Imp. \$ 24.000

e) 9 al 13-8-79

O. P. Nº 35160

T. Nº 20313

Por: **ERNESTO V. SOLA**
JUDICIAL

El día 13 de agosto de 1979 a hs. 18 en J. M. Leguizamón Nº 649 ciudad por Disp. Sr. Juez de Ira. Instancia Ira. Nom. C. y C., a cargo del Dr. Julio C. Ovejero López, Secretaría Dra. Marta M. de Haddad, en autos que se le sigue en Expe. Nº 66764/78. Remataré: con Base de (\$ 517.440,00): Un Inmueble ubicado en calle Las Amapolas al lado del Nº 157 Terreno baldío. Tres Cerritos, Catastro Nº 47.256, Sección K, manzana 133, parcela 7, plano 3777, Extensión 10 mts. de frente; costado Este 31,34 mts. costado Oeste: 31,11 mts. Superficie según Títulos 312,70 mts2 - Libro 439, Folio 72, Asien-

to 6 - Límites: Norte Lote 5, Sud: calle Las Amapolas, Este Lote 6, Oeste Lote 8, y con Base de (\$ 5.359.200,00); Un Inmueble ubicado en calle Caseros Nº 1373 entre los números 1371 y 1379; Catastro Nº 73.854, Dpto. de Capital, Sección E, manzana 8, parcela: 22, A - Plano 5876, Superficie según mapa 742,73 m2. Edificado: Libro 15, -TG- Folio 451, Asiento 518 - Extens. según plano: Frente 6,10 mts. Contrafrente: 34,20 m. Costado Oeste: 49,84; Costado Este: Línea quebrada que partiendo del frente hacia el Sud: mide: 34,79 m. Quiebra al este: 14,30 m. Quiebra hacia al Norte: 2 m. Quiebra al Este 14,69; Quiebra al Sud: 17,05 hasta dar con el contrafrente. Límites: Norte: calle Caseros y Parcelas 23-34-25 y 26, al Sud Parcelas 19 H - Este Parcelas 23 y 27 Oeste: Parcelas 21. Las bases de los Inmuebles de ambos corresponden a las 2/3 partes de cada uno de los valores fiscales. Edictos: 6 días en B. Oficial y El Tribuno. E. V. Solá, Tel. 17260. Nota: Se hace constar en estos Edictos la existencia de ocupantes que aducen ser locatarios.

Imp. \$ 131.160

e) 6 al 13-8-79

EDICTO JUDICIAL

O. P. Nº 35250

T. Nº 20364

El Dr. Jorge R. Sosa Vallejo cita a EUGENIO GABRIEL CASAS, en los autos caratulados "Cantarero, Purificación c/Casas, Gabriel s/Ord.: suspensión de patria potestad y tenencia de hijo", Expte. Nº 14.888/78 que se tramita por ante el Juzgado de Ira. Instancia y 6ta. Nominación Civil y Comercial, Secretaría a su cargo, emplazándolo por el término de tres días para que comparezca a juicio a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial para que lo represente. — Salta, 10 de octubre de 1978. — Jorge R. Sosa Vallejo, Sec. Juzg. Ira. Inst. C. y C. 6ta. Ncm.

Imp. \$ 9.000

e) 10 al 14-8-79

O. P. Nº 35207

T. Nº 20337

La doctora Liliana Loutayf de Genovese, Juez de Juzgado de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación, cita y emplaza a Pedro José Tufiño para que comparezca a tomar intervención en el juicio iniciado por María Enriqueta Campbell de Tufiño sobre Declaración de Ausencia, bajo prevención de dar intervención al Defensor Oficial que por turno corresponda. Expediente Nº 15.547/78. Edictos por cinco días. — Salta, 28 de mayo de 1979. — Dr. Angel Adolfo Jerez, Secretario.

Imp. \$ 15.000

e) 8 al 14-8-79

O. P. Nº 35191

T. Nº 20325

Ministerio de Gobierno
DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DEL
ESTADO CIVIL Y CAPACIDAD DE LAS
PERSONAS

Provincia de Salta

La Dra. Marta M. de Haddad, Secretaria del Juzgado de Ira. Inst. y Ira. Nom. en lo C. y C. de la ciudad de Salta, a cargo del Dr. Julio C.

Ovejero López en los autos caratulados "Dirección General del Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas - Nulidad de acta de nacimiento de DAVILA BLANCA", Expte. Nº 66.450/78, cita por edictos a doña BLANCA DAVILA a fin de que comparezca a juicio a hacer valer sus derechos dentro del sexto día a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de nombrársele como defensor al de Pobres y Ausentes". Fdo. Dra. Marta M. de Haddad, Secretaria. — Dirección Gral. del Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas. — Salta, 6 de agosto de 1979. — Edictos a publicarse en el Boletín Oficial y Diario El Intransigente por cinco (5) días. — Juan Carlos Montaldi, Coronel (R.E.) - Director Gral. del Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas - Prov. de Salta.

Imp. \$ 15.000

e) 7 al 13-8-79

O. P. Nº 35177

T. Nº 20316

El Dr. Jorge Daniel Cabrera, Juez del Juzgado de Paz Letrado Nº 4 cita al codemandado Guillermo Frias y/o sus herederos, por diez días para que comparezcan a estar a derecho en juicio que por escrituración del lote catastro 19.441, capital, ha promovido Rosa María Sarapura, Expte. 22.526/78. Cítaselo con apercibimiento de nombrársele defensor Oficial para que lo represente. — Salta, 30 de julio de 1979. — Dra. Virginia Franco, Secretaria.

Imp. \$ 15.000

e) 7 al 13-8-79

CITACION A JUICIO

O. P. Nº 35245

T. Nº 20360

El doctor Julio C. Ovejero López, Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza al señor Baires, Alberto Isidoro, para que dentro del término de seis (6) días, desde la última publicación comparezca por ante el Juzgado a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial para que lo represente (art. 343 C. Pr.). — Salta, agosto 8 de 1979. — Autos: "Doyle Ernesto Hebert - Incidente reconocimiento de privilegio", Expte. Nº 67.138/79. — Escrib. Oscar Romani, Secretario.

Imp. \$ 9.000

e) 10 al 14-8-79

O. P. Nº 35210

T. Nº 20335

La doctora Liliana Loutayf de Genovese, Juez del Juzgado de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial de Sexta Nominación, en los autos "Guanca, Roberto s/juicio de Reclamación de Transferencia de Dominio", Expte. Nº 15.740/79, cita y emplaza por el término de cinco días a Dn. Carlos Alberto Vaqueiro, para que comparezca a juicio a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial. — Salta, 1 de agosto de 1979. — Jorge R. Sosa Vallejo, Secretario.

Imp. \$ 15.000

e) 8 al 14-8-79

O. P. Nº 35206

T. Nº 20332

La doctora María E. Cruz de D'Jallad, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia en lo Ci-

vil y Comercial Cuarta Nominación, cita y emplaza a Pedro Bonifacio Vélez para que dentro del término de cinco días comparezca a este Juzgado a hacer valer sus derechos en Expediente Nº 51.731/79, bajo apercibimiento de designár-

sele Defensor Oficial. — Salta, 2 de agosto de 1979. — Esc. María E. Cruz de D'Jallad, Secretaria.

Imp. \$ 15.000

e) 8 al 14-8-79

Sección AVISOS

ASAMBLEAS

O. P. Nº 35261 T. Nº 20375

ASOCIACION DE PRODUCTORES DE FRUTAS Y HORTALIZAS DE SALTA

Orán, 8 de agosto de 1979

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria

En cumplimiento de las pertinentes disposiciones estatutarias, convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo el próximo lunes 20 de agosto a horas 20 en el local de la calle Hipólito Irigoyen 235 de la ciudad de Orán, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Elección de dos asociados para firmar el Acta.
- 2º Aprobación de Convenio entre Asociación de Productores de Frutas y Hortalizas de Salta, ISSARA y Pcia. de Salta para el pago directo (por bulto) de: ISSARA, aportes e impuestos provinciales y aportes para la Asociación.
- 3º Determinar porcentaje de aporte por bulto para Asociación de Productores de Frutas y Hortalizas de Salta.

Néstor L. González
Secretario

Tadeo García
Presidente

NOTA: Transcurrido una hora después de la fijada para la reunión sin conseguir "Quórum", se celebrará la Asamblea con los asociados presentes y las decisiones serán válidas.

Imp. \$ 3.000 e) 13-8-79

O. P. Nº 35258 T. Nº 20372

CLUB DE CAZA Y PESCA GENERAL MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES Convocatoria

De acuerdo al Art. Nº 29 de los estatutos sociales se convoca a los señores socios a Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 21 de agosto del corriente año, a las 21,30 horas en la sede social ubicada en Pje. Moisés Oliva Nº 140, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Lectura y aprobación del Acta anterior.
- 2º Memoria de la Presidencia.
- 3º Informes de Tesorería, Cta. de Ganancias y Pérdidas e Inventario.
- 4º Informe del Organismo de Fiscalización.

5º Renovación total de la C. D. de acuerdo al Art. Nº 12, que dice: 1 (un) Presidente, 1 (un) Vice-Presidente, 1 (un) Secretario, 1 (un) Pro-Secretario, 1 (un) Tesorero, 1 (un) Pro-Tesorero, 3 (tres) Vocales Titulares, 3 (tres) Vocales Suplentes, 2 (dos) Organos de Fiscalización Titulares, 2 (dos) Organos de Fiscalización Suplentes.

Art. 32: El quórum de la Asamblea será la mitad más 1 (uno) de los socios, con derecho al voto. Transcurrida una hora después de la fijada en la citación, sin obtener quórum, la Asamblea sesionará con el número de socios presentes.

Manuel T. Juárez Secretario
Ramón Sánchez Tesorero
Pío Tolaba Presidente

Imp. \$ 6.000

e) 13 y 14-8-79

O. P. Nº 35242 T. Nº 20357

SOCIEDAD BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SALTA "Martín Miguel de Güemes"

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

La Sociedad de Bomberos Voluntarios de Salta, "Martín Miguel de Güemes", llama a Asamblea Ordinaria para el día viernes 7 de setiembre de 1979 a hs. 21,00 en su local de calle 25 de Mayo Nº 58, para tratar los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA

- 1º Lectura del Acta anterior.
- 2º Memoria y Balance Ejercicios años 1977 y 1978.
- 3º Renovación de Autoridades.

Enrique Santos Fanti Sec. Com. Direct. B V
Dr. Héctor Cozman p/Presid. en Ejerc.
Imp. \$ 6.000 e) 10 y 13-8-79

O. P. Nº 35227 T. Nº 20353

CENTRO VECINAL BARRIO "LA LOMA" CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva del Centro Vecinal Barrio "La Loma" convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de agosto de 1979, a las 9,30 horas, en el local de la Escuela "Pbro. Dr. Francisco de Castro", para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1º Designación de dos socios para que, juntamente con el Presidente y Secretario, firmen el acta de Asamblea.
- 2º Consideración Memoria y Balance Ejercicio 1-1-78 al 31-12-78. Informe del Organismo de Fiscalización.

3º Modificación cuota societaria.

4º Renovación parcial de C. Directiva, eligiéndose un Tesorero (hasta el 30-4-80) y un Vice-Presidente, un Pro-Tesorero, un Pro-Secretario, un Vocal Titular y dos Vocales Suplentes (hasta el 30-4-81).

Raúl H. Del Corro
Secretario

Edgardo M. Rodríguez
Presidente

Imp. \$ 9.000

e) 9 al 13-8-79

O. P. Nº 35197

T. Nº 20320

PEDRANA S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los Señores Accionistas de Pedrana S.A. a una Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de Agosto de 1979 a horas 9 en el local de la Sociedad, sito en Mitre y Gral. Paz - Orán (Pcia. de Salta) para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Lectura y Consideración del Acta de la Asamblea anterior.
- 2º) Consideración y aprobación del trabajo de Revalúo Contable Ley 19.742 y Concordantes, correspondiente al Ejercicio cerrado al 31 de Marzo de 1979.
- 3º) Distribución de las acciones liberadas provenientes de este Revalúo.
- 4º) Remuneración del Directorio y Síndico en exceso del 25% de las Utilidades del Ejercicio, Art. 261 de la Ley de Sociedades.

5º) Consideración del Balance, Estado de Resultados y Planillas Anexas correspondiente al Ejercicio cerrado al 31 de Marzo de 1979.

6º) Distribución de la Utilidad del Ejercicio propuesta por el Directorio.

7º) Forma de pago de los Dividendos del Ejercicio citado.

8º) Designación de los miembros del Directorio que finalizaron su mandato, renovación parcial de autoridades.

9º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Luis E. Pedrana

Presidente

Imp. \$ 40.000

e) 7 al 13-8-79

RECAUDACIONES

O. P. Nº 35260

RECAUDACION	
Saldo anterior	\$ 26.998.095
Recaudación del día 10-8-79	\$ 162.280
Total	\$ 27.160.375

AVISO

De Interés para los AVISADORES

Conforme lo establece la Resolución Nº 325 del 2/VIII/79, Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación, las reparticiones nacionales, provinciales y comunales que efectúen publicaciones en el Boletín Oficial, deberán adjuntar al texto a publicar, la correspondiente Orden de Compra.